REPÚBLICA DE COLOMBIA

R A M A J U D I C I A L

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 096 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2010-00017-00	LIQUIDATORIO	LUZ CECILIA ARIZA QUITIAN	CONCURSO ACREEDORES	DENEGAR SOLICITUD ELEVADA	SEPT. 26/2022		X
2	2019-00024-00	ORDINARIO LABORAL	MILTON EDUARDO OTERO TARAZONA	HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO DE BARBOSA S.	RECONO0CIENDO APODERADA	SEPT. 26/2022		X
3	2019-00052-00	REORGANIZACIÓN	SIERVO HERNAN FORERO SAIZ	CONCURSO ACREEDORES	REQUERIR A PROMOTOR	SEPT. 26/2022		X
4	2020-00047-00	VERBAL PERTENENCIA	JESUS LEONARDO MERCHAN CRUZ	GLORIA MARÍA MORENO ARIZA	REVOCANDO AUTO	SEPT. 26/2022	X	
5	2022-00037-00 2014-00046-00	EJECUTIVO LABORAL	JOSÉ ARTURO CADENA RIOS	J.B.C. CONSTRUCCIONES LTDA y OTROS	DENEGANDO RECURSOS	SEPT. 26/2022		X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB 21 SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME LEY 2213 DEL 2022.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario